



SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES DE INTERÉS HISTÓRICO PARA PARTICULARES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Personas Beneficiarias:

Cualquier persona física o jurídica sin ánimo de lucro

Objeto Subvencionable:

Las ayudas se otorgarán par ala conservación, restauración o rehabilitación de los bienes que resulten seleccionados

Plazo de Presentación:

16 de Abril de 2.008

SUBVENCIONES PARA LA RESTAURACIÓN DE MOLINOS Y OTROS INGENIOS HIDRÁULICOS

Personas Beneficiarias:

Cualquier persona física o jurídica sin ánimo de lucro

Objeto Subvencionable:

- a) Que las construcciones o elementos no se encuentren desnaturalizados de forma irreversible.
- b) Que se conserven restos originarios suficientes para permitir su recuperación.
- c) Que existan posibilidades de posterior mantenimiento y puesta en funcionamiento.

Plazo de Presentación:

16 de Abril de 2.008



SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA INCORPORACION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL COLECTIVO DE AUTONOMOS.

Personas Beneficiarias:

Autónomos, incritos en el régimen especial de trabajadores autónomos, que estén radicados y desarrollen una actividad económica en el territorio del Principado de Asturias

Objeto Subvencionable:

Ordenador de sobremesa, Portátil.

Complementos opciones; Impresora

Otros dispositivos: PDA, Escáner Plano, Cámara de fotos digital, Software ofimático

Plazo de Presentación:

15 de Mayo de 2.008



AYUDAS REHABILITACIÓN VIVIENDA

Requisitos:

- Los propietarios deberán ser propietarios de las viviendas a rehabilitar
- Las obras no podrán estar iniciadas
- Superficie máxima: 120 metros cuadrados
- Antigüedad superior 15 años
- Destinarse a residencia habitual y permanente

Plazo de presentación: 3 de noviembre de 2008



SUBVENCIONES AYUDA ALQUILER DE VIVIENDA

Personas Beneficiarias:

- Edad no superior a 35 años
- Ser víctima de violencia de género o de Terrorismo
- Familias numerosas, o constituidas pro el padre o la madre y los hijos
- Personas con discapacidad reconocida oficialmente
- Pertenecer a un colectivo en situación de riesgo o exclusión social
- Ser mayor de 65 años
- Ser emigrante retornado
- Jóvenes procedentes de centros de alojamiento de menores.

Plazo de presentación:

Quince días siguientes a formalizar el contrato, finalizando el plazo definitivo el día 15 de noviembre de 2008.

RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN

Personas Beneficiarias:

- Edad entre 22 y 30 años
- Los ingresos no deben superar 22.000 euros
- El beneficiario no puede ser propietario de una vivienda
- Debe ser titular del contrato de alquiler
- No se aceptarán contratos de alquiler entre familiares próximos

¿En qué consiste?

- 210 euros mensuales para el pago de alquiler. Esta renta tiene una duración máxima de cuatro años, sean o no consecutivos.

Sólo para contratos nuevos y por una única vez:

- 600 euros de préstamo para la fianza. Es un préstamo sin intereses y reintegrable. Al finalizar el contrato de alquiler o cuando dejes de recibir la Renta de Emancipación deberás devolver este préstamo al Ministerio de Vivienda
- 120 euros para los gastos del aval.



SUBVENCIONES PRESENCIA COLECTIVO DE AUTÓNOMOS EN INTERNET

Personas Beneficiarias:

Autónomos, incritos en el régimen especial de trabajadores autónomos, que estén radicados y desarrollen una actividad económica en el territorio del Principado de Asturias

Objeto Subvencionable:

Gastos de Desarrollo e implantación de una página Web cuyos contenidos versen exclusivamente sobre la actividad profesional o empresarial que le autónomo/a desarrolla en el Principado de Asturias.

Plazo de Presentación:

Con carácter previo a la inversión.

SUBVENCIONES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

Personas Beneficiarias:

Cooperativas y sociedades laborales que desarrollen su actividad económica en el territorio del Principado de Asturias

Objeto Subvencionable:

Gastos de adquisición, implantación y parametrización de sistemas informáticos de gestión avanzada cuyas funcionalidades versen exclusivamente sobre la actividad profesional o empresarial que la empresa desarrolla en el Principado de Asturias.

Plazo de Presentación:

30 de Septiembre de 2008